

VISTO el Expediente N° 141817 y el Proyecto de Actividad Académica Extracurricular **“Conversatorio. El futuro está llegando: Radio en el umbral del año académico”**, elevado por Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Grupo “Docentes de Radio” (GDR), y la asignatura Comunicación Radiofónica, del Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50) de esta Facultad de Ciencias Humanas, y tiene como Docente Coordinador Responsable al Prof. Osvaldo José DA COSTA (DNI 13.955.280).

Que tiene como Objetivo General, según consta en Proyecto adjunto: Generar una apertura común para el ciclo lectivo de las asignaturas de Comunicación Radiofónica de todo el país, analizar las problemáticas comunes y proponer objetivos comunes en el marco de un universo en permanente modificación.

Que esta destinado a integrantes de cátedras y responsables de talleres de Comunicación Radiofónica de todas las Universidades públicas y privadas de la Argentina y a sus alumnos.

Que se cuenta con el aval Ad Referéndum del Consejo Departamental respectivo, y de Secretaría Académica de esta Facultad.

Que la Actividad Académica Extracurricular de referencia cumple con la normativa vigente (Resolución CD N° 333/2022).

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien considera: Que el presente Proyecto cuenta con el aval Ad-Referéndum del Departamento de Ciencias de la Comunicación; Que el mismo está organizado por el Grupo de Docentes de Radio (GDR) y la asignatura Comunicación Radiofónica del Departamento de Ciencias de la Comunicación, bajo la coordinación del Prof. Osvaldo DA COSTA; Que el Proyecto tiene como objetivo general generar una apertura común para el ciclo lectivo de las asignaturas de Comunicación Radiofónica de todo el país, analizar las problemáticas comunes y proponer objetivos comunes en el marco de un universo en permanente modificación; Que pretende dar inicio a las actividades de las asignaturas radiofónicas y se incorporan en el marco de los 50 años del Departamento de Comunicación, los 30 años de la radio de la UNRC, como así también en el marco del trigésimo aniversario del lanzamiento de las Jornadas “La radio del nuevo siglo”; Que está dirigido a integrantes de cátedras y responsables de talleres de Comunicación Radiofónica de todas las Universidades públicas y privadas de la Argentina y a sus alumnos.

Que mediante Despacho de fecha 23 de marzo de 2023, la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo sugiere: Aprobar la realización de la AAE Conversatorio denominado “El futuro está llegando: Radio en el umbral del año académico”, a desarrollarse los días 30 y

062

31 del corriente año bajo modalidad presencial/virtual; Declarar bajo la figura de Profesor Extraordinario Visitante a Ricardo M. HAYE DNI 12.473.655; Diego J. IBARRA DNI 12.975.200; Jorge ARABITO DNI 13.542.566; Mary Noemí E. GARDELLA DNI 12.391.468 y Oscar E. BOSETTI DNI 11.735.290.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 28 de marzo de 2023.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad Académica Extracurricular “Conversatorio. El futuro está llegando: Radio en el umbral del año académico”, organizada por el Grupo “Docentes de Radio” (GDR), y la asignatura Comunicación Radiofónica, del Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50) de esta Facultad de Ciencias Humanas, que tiene como Docente Coordinador Responsable al Prof. Osvaldo José DA COSTA (DNI 13.955.280), a llevarse a cabo los días 30 y 31 de marzo de 2023, bajo modalidad mixta, con una duración del evento de 8 horas.

ARTICULO 2º: Designar como Profesores Extraordinarios Visitantes a: Ricardo Miguel HAYE (DNI 12.473.655), Diego Javier IBARRA (DNI 12.975.200), Jorge ARABITO (DNI 13.542.566), Mary Noemí E. GARDELLA (DNI 12.391.468) y Oscar Enrique BOSETTI (DNI 11.735.290), quienes participarán en calidad de Disertantes en la Actividad aprobada en el Artículo precedente.

ARTICULO 3º: Designar a los Señores Miembros del Equipo de Trabajo de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 4º: Dejar establecido que las certificaciones serán expedidas por los organizadores del evento.

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

RESOLUCIÓN CD N° 062/2023

SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 062/2023

Actividad Académica Extracurricular
“Conversatorio. El futuro está llegando: Radio en el umbral del año académico”

DOCENTE COORDINADOR RESPONSABLE:

Prof. Osvaldo José DA COSTA (DNI 13.955.280)

DOCENTE/S RESPONSABLE/S DEL DICTADO:

NOMBRE Y APELLIDO: Osvaldo José DA COSTA
DNI: 13.955 280

NOMBRE Y APELLIDO: Ricardo Miguel HAYE
DNI 12473655

NOMBRE Y APELLIDO: Diego Javier IBARRA
DNI 12.975.200

NOMBRE Y APELLIDO: Jorge ARABITO
DNI 13.542.566

NOMBRE Y APELLIDO: Mary Noemí Esther GARDELLA
DNI 12.391.468

NOMBRE Y APELLIDO: Oscar Enrique BOSETTI
DNI 11735290

NOMBRE Y APELLIDO: Fabián Luis GIUSIANO
DNI: 30310600

NOMBRE Y APELLIDO: Pablo Javier CALLEJÓN
DNI: 26305674

EQUIPO DE TRABAJO:

NOMBRE Y APELLIDO: Osvaldo José DA COSTA
DNI: 13955280

NOMBRE Y APELLIDO: Fabián Luis GIUSIANO
DNI: 30310600

NOMBRE Y APELLIDO: Pablo Javier CALLEJÓN
DNI: 26305674



Nota: todos los responsables operativos son integrantes de la cátedra Comunicación Radiofónica. A ellos se les sumarán las Ayudantes alumnas:

- a. Agustina ZANOTTI – DNI 41.034.702
- b. Manuela GÓMEZ – DNI 43.393.914



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 05 de abril de 2023, 09:14 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230405-642d663cd33fe**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas